

La formación de docentes en Universidades Politécnicas Territoriales (UPT) venezolanas

The training of teachers at venezuelan Territorial Polytechnic Universities

Luis Molina  ¹

Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kléber Ramírez, Mérida, Venezuela¹
luisamolinag48@gmail.com¹

Fecha de recepción: 13/03/25

Fecha de aceptación: 16/06/25

Pág: 140 – 161

DOI: [10.5281/zenodo.17466731](https://doi.org/10.5281/zenodo.17466731)

Resumen

La formación docente universitaria tiene como objetivo proporcionar herramientas académicas, humanistas, tecnológicas, científicas, ambientales, culturales y sociales que permitan al equipo de profesores desarrollar las competencias académicas y pedagógicas de enseñanza aprendizaje universitario para hacer el desarrollo profesional que necesita el siglo XXI y sus grandes retos. El objetivo de este ensayo es presentar un plan de formación docente universitario instaurado en la Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kléber Ramírez (UPTMKR), para formar docentes que sean capaces de transformar los escenarios educativos universitarios desde su participación renovadora, académicas y pedagógica. Este Plan de Formación es creado como un subsistema educativo universitario para docentes para desarrollar los Programas Nacionales de Formación (PNFs) que se gestionan en la institución. Se establece en tres fases: Formación Inicial, Formación Avanzada y Formación Permanente, desarrollándose cada propuesta basada en los principios de desarrollo profesional docente, calidad académica, contextualización del rol del docente en la institución y el territorio y la producción de Investigación y Desarrollo (I+D) de la Universidad.

Palabras clave: formación docente universitaria, gestión educativa, planificación universitaria, universidades politécnicas territoriales venezolanas.



Esta obra está bajo licencia CC BY-NC-SA 4.0.

Abstract

University teacher training aims to provide academic, humanistic, technological, scientific, environmental, cultural and social tools that allow the team of teachers to develop the academic and pedagogical competencies of university teaching-learning to carry out the professional development that the 21st century and its great challenges need. The objective of this essay is to present a university teacher training plan established at the Territorial Polytechnic University of Mérida Kléber Ramírez (TPUMKR), to train teachers who are capable of transforming university educational scenarios from their renewing, humanistic and pedagogical participation. This Training Plan is created as a university educational subsystem for teachers to develop the National Training Programs (NTPs), that are managed in the institution. It is established in three phases: Initial Training, Advanced Training and Permanent Training, each proposal being developed based on the principles of teacher professional development, academic quality, contextualization of the teacher's role in the institution and the territory and the production of Research and Development (R+D) of the University.

Keywords: university teacher training, educational management, university planning, venezuelan territorial polytechnic universities.

Introducción

Este documento se centra en la formación docente en las Universidades Politécnicas Territoriales (UPT) de Venezuela, particularmente en la UPT del Estado Mérida Kléber Ramírez (UPTMKR). Resalta la complejidad de la formación de los docentes universitarios para cumplir con las necesidades del entorno educativo y la sociedad. Se enfatiza la necesidad de un enfoque crítico y reflexivo en la gestión académica, que integre la evolución y pertinencia ante el dinámico contexto social.

Desde una perspectiva teórica, se exploran diferentes modelos de formación que enfatizan la importancia de un conocimiento pedagógico crítico y el aprendizaje continuo. La formación integral del docente es vista como fundamental para el desarrollo de ciudadanos comprometidos, aportando a la calidad de la educación y el progreso social. Las conclusiones resaltan la relevancia de un modelo de formación flexible y actualizado, que articule la teoría con prácticas efectivas y que fomente el desarrollo profesional constante, preparando a los docentes para enfrentar los desafíos del contexto educativo y las exigencias sociales contemporáneas. Se comprende que, en la actualidad el hecho de ejercer la profesión docente en cualquier nivel del sistema educativo venezolano, es un desafío complejo, junto a una continua revisión y transformación dinámica, pues establece exigencias más allá del conocimiento

profundo del área o disciplina profesional obtenida.

La investigación reconoce que la formación docente debe ser un proceso continuo, que se organice en tres fases: Inicial, Avanzada y Permanente. Estas etapas están destinadas a fortalecer la capacidad de los profesores para adaptarse a nuevas metodologías y tecnologías, asegurando que su práctica pedagógica esté alineada con las necesidades actuales de los estudiantes y de la sociedad. Ante este planteamiento, se abordan los fundamentos teóricos de la formación docente universitaria en la Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kléber Ramírez (UPTMKR) como escenario de estudio, enfatizando la importancia de la teoría pedagógica, el pensamiento complejo, y su aplicación práctica para mejorar la calidad educativa. La metodología de formación docente en tres fases: inicial, avanzada y permanente, cada una diseñada para fomentar el crecimiento profesional y adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos.

Por tal razón, se considera esencial que los docentes universitarios se conviertan en agentes de transformación, capaces de redefinir sus prácticas educativas dentro de la gestión académica en la formación profesional. Además, que se responde a la pertinencia social de los Programas Nacionales de Formación (PNFs), destacando el papel del docente en el proceso educativo y su impacto en la comunidad con los proyectos socio comunitarios y territoriales, a fin de contribuir con el desarrollo del país. Según el resumen presentado al principio del párrafo, el objetivo fundamental del presente ensayo es ofrecer una reflexión sobre el proceso de formación del docente universitario en la Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez (UPTMKR), para formar docentes que sean capaces de transformar los escenarios educativos universitarios desde su participación renovadora, humanística y pedagógica.

Aproximación a la formación docente en las UPT

La formación de los docentes universitarios en el caso que compete, como es en las Universidades Politécnicas Territoriales, es mucho más compleja, ya que debe responder a las necesidades profesionales y del desarrollo de la sociedad en la que está inmersa la universidad, para responderle con pertinencia y conocimiento actualizado. Desde esta visión, los docentes constituyen un factor preponderante para el logro de un sistema educativo universitario de calidad, y en este sentido, su formación debe ser motivo de análisis, reflexión, estudio y diseño propositivo, en correspondencia con la realidad educativa, considerando las condiciones del territorio y el momento histórico en que esta se desarrolla. De acuerdo a lo afirmado, Levy y Morandi (2022), exponen que la labor de enseñar reivindica persistentemente disponer de componente de la comunicación y problematización de opiniones, reflexiones y deliberaciones concernientes a la enseñanza, “que no emergen del saber conceptual, sino que constituyen el conocimiento pedagógico, un conocimiento que resulta fundamental en la tarea de enseñar” (p. 11).

Del mismo modo, Según Vargas (2021), concluye en su estudio, que la formación docente:

... se constituye en un proceso, necesario para garantizar la adecuada preparación de los profesionales en las universidades. Esta demanda en los momentos actuales está condicionada por un auge creciente de la matrícula, el cambio de estrategias de formación ante las nuevas necesidades de sistematización del conocimiento, que cada vez se renueva con mayor velocidad y complejidad (p. 1).

Lo cual, puede dilucidar la presencia de las transformaciones y cambios en el escenario social y educativo de las UPT, que han mostrado el interés de utilizar alternativas para cubrir la planta docente con profesionales que en su momento, no estarían capacitados para cumplir con la actividad docente universitaria, frente a los requerimientos de métodos de la indagación como una exigencia de nuevas tareas que, dentro de las corrientes didácticas de planificación, investigación o de evaluación requiere asumir nuevos roles ante la complejidad del proceso formativo, según lo aportado por De la Cruz (2000) y Addine (2004).

Para contribuir con la formación del docente universitario que responda a las exigencias del contexto, se reivindica la aplicación de un enfoque novedoso y en constante actualización, que a su vez considere las condiciones culturales, sociales, históricas de la región donde está ubicada dicha institución. Por eso Castillo et al. (2016), establecen que para lograr dicho encargo se deben considerar enfoques y modelos muy específicos de la formación docente universitaria, en virtud que:

El aprendizaje es la adquisición de conocimientos que generan cambios de manera individual o colectiva. Visto así, el conocimiento es adquirido de manera continua tanto al interior como al exterior de la institución. Asimismo, en la sociedad del conocimiento es esencial tener acceso, usar y comunicar la información, así como utilizar de manera adecuada el tiempo y plantearse un aprendizaje constante (p. 9).

En esta interesante trama, el subsistema de educación universitaria es concebido como un conjunto de instituciones y procesos que tienen la responsabilidad de actualizar y desarrollar el talento humano necesario para el impulso al progreso de nuestro país, considerando el ejercicio del pensamiento crítico reflexivo, inmersos en procesos de aprendizaje continuo. Así como, de la formación integral a lo largo de toda la vida con el fin de desarrollar valores académicos y sociales de acuerdo con las necesidades reales del entorno social. Esto, lo expresa la Ley Orgánica de Educación (2009) en los artículos 32 y 33 en los que se da relevancia a la formación de ciudadanos sensibles y comprometidos con nuestro país.

En este sentido, los profesores universitarios han de responder a este mandato legal, siendo que en su mayoría están formados con un evidente signo académico, demandan una compacta formación y de condiciones que admitan desenvolverse ante una práctica formativa que se respalda, a consecuencia de la política inclusiva, en la relación procesos, matrícula y calidad,

como bien hace mención Quiñonez (2020). De manera tal que, el desarrollo actual de la sociedad venezolana se está haciendo más apresurado en la creación del discernimiento disciplinar, como del acceso al equivalente saber, lo que favorecerá permutaciones de flexibilidad de aplicación en los métodos de formación docente, como también mencionan Castillo et al. (2016), cuando se refieren al conocimiento tanto científico como tecnológico:

... así como el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación permitirán un desarrollo más acelerado del conocimiento y del acceso al mismo, lo que contribuirá a cambios de flexibilidad en los procesos de formación y mayor grado de interacción e intercambio entre las comunidades académicas lo que coadyuvará en el mejoramiento de la calidad educativa (p. 13).

Es por estas razones, que se requiere de investigaciones y de acciones permanentes que den respuesta dentro del quehacer pedagógico actual, a la problemática de la formación docente.

Acercamiento teórico de la formación docente en las UPT

En el marco de la perspectiva teórica, se describe el interés por la generación de un plan de formación que considera diferentes perspectivas sobre varios modelos de formación docente (Arredondo et al., 1989; Díaz, 2013; Imbernón, 2011; Medina, 1999; Torelló, 2011), para acercarse como modelo crítico social, que discurre sobre los grandes retos para la educación universitaria venezolana, en el caso particular de la UPTMKR, a fin de asegurar y garantizar el derecho a la educación con calidad, pertinencia y equidad social. En la presente investigación se discute el plan de formación del docente, puede estar estructurado en varias fases o períodos, como corresponde al inicial, avanzada y permanente.

Sustento teórico de la formación docente universitaria

Los fundamentos teóricos de la formación docente universitaria están circunscritos en aspectos simbólicos y el pensamiento complejo, que permiten explicar e interpretar la construcción y estudio del saber disciplinario en la formación profesional, colocando en el centro del debate de la teoría educativa, sus contextos, el discurso y de las reglas de desarrollo, producción y uso.

A partir de lo cual, surge la interrogante, ¿La validez de esta teoría está determinada por sus resultados, por lo que se hace, lo que se produce y por cómo puede aplicarse? las respuestas al respecto conducen a si la trascendencia de cualquier teoría educativa aplicada a la UPTMKR, se determina por su pertinencia o utilización práctica con la posibilidad de abordar, acompañar, controlar y orientar la gestión educativa del docente universitario; situación esta que indudablemente demandan los Programas Nacionales de Formación (PNFs), para el progreso y gestión académica de las UPT. En el entendido que, el objetivo de la teoría consiste en comprender y reflexionar sobre el conocimiento como un proceso de construcción

social, humano y humanizado, mediante el cual el ser humano se comprende a sí mismo, comprendiéndose en relación y en colectivo y frente al mundo social ecológico en habita, según lo planteado por Díaz (2013), al referir lo expresado por Carr (1996).

A partir de estas deferencias, la teorización forma parte del proceso de auto transformación y de cambio social, en el que han de involucrarse los diversos hacer y acontecimientos académicos en las UPT, a través del cual las personas se rehacen a partir de sí mismas y desde su vida social; por eso lo transcendente de la teoría no está en pretender transformar al mundo, sino en transformarse a sí mismo en primera instancia; lo cual atañe al docente, considerando los valores, los cuales también, afectan los supuestos que estructuran la práctica educativa cotidiana en el hecho formativo profesional, que conlleva a generar teoría de la praxis docente.

Dicha teoría, asume dos perspectivas: la primera desde la filosofía cuya orientación es de tendencia fenomenológica, pues establece la vinculación teoría-práctica, en términos de la teoría y significados que sustentan la práctica que subyace en la dinámica de aplicación curricular de los PNFs; que, al reflexionarse sobre estos hechos, pueden transformarla. En cuanto a la segunda, esta ocurre desde un punto de vista normativo, como el conjunto de formulaciones que guían y delimitan la acción vinculante que asegura la relación teoría práctica, aun cuando su constitución sea producto del rediseño crítico de la misma práctica, que a su vez la convalida y justifica, generando nuevas aproximaciones teóricas.

Así entonces, el saber educativo se presenta como una construcción del ser humano que vivencia los procesos inherentes a la formación docente, con una información organizada y sistematizada, sin carácter de linealidad; donde la dinámica compleja de la actuación docente contribuye a la elaboración y re elaboración del saber, como expresión de la cultura científica, tecnológica y humanista de los contextos de actuación, a partir de las interacciones entre sus componentes. Ante estas consideraciones, Díaz (2013) expone sobre los fundamentos teóricos del saber, que los docentes generan “teorías que pueden contribuir con la constitución de una base de conocimientos y este proceso representa un referente importante cuando se elaboran los programas de formación” (p. 107); por ser expertos de teorías, ellos mismos construyen y reconstruyen en la dinámica propia de su práctica educativa, en el proceso formativo profesional.

Acontecimientos éstos que, junto a la propia historia del docente, de sus prácticas renovadoras, de los procesos didácticos como de aprendizaje, dentro del marco del conjunto de relaciones epistémicas a partir de las expresiones intelectuales se suscitan, cuando en la interacción participativa emerge una nueva realidad para ser dialogizada en el acto educativo formativo. Creándose de esta manera, una conciencia multidimensional compleja que permite comprender los saberes parciales existentes, donde la totalidad es la no verdad, ni menos que sus partes integradas; ya que, la fundamentación del pensamiento complejo como parte de esta teoría, se cimienta en tres principios: (a) el dialógico, (b) el de recursión y (c) el hologramático (Morín, 1990 referido en Díaz, 2013).

Vistos de esta forma, los fundamentos epistemológicos en la formación docente, tienen como objetivo modificar el pensamiento positivista de los docentes para ver, pensar y actuar en su hacer cotidiano desde una postura inter y transdisciplinaria dentro de un modelo educativo integracionista, de forma diferente e innovadora, que induzca a transformar el modelo educativo universitario de la mano con los documentos rectores de los PNFs, para articular el proceso educativo con la investigación, la auto capacitación y lograr con ello, mejores métodos de enseñanza y construcción del conocimiento.

La enseñanza profesional del docente universitario desde esta perspectiva de la investigación, permite el desarrollo de proyectos académicos, con unas mejores orientaciones epistémicas de la educación, considerando los fundamentos ontológicos, para lograr la auto interiorización de valores y saberes, mejorando así, situaciones formativas con autenticidad en el desarrollo de su quehacer académico en convivencia armónica y en paz con el colectivo educativo, proporcionando conocimientos al estudiante y con proyección en la dinámica cotidiana del sistema educativo. Este modelo permitirá orientar la construcción y desarrollo del buen vivir, respetando la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Educación (2009), el Plan de la Patria 2019-2025, para formar ciudadanos solidarios, justos, equitativos, con principios, fines, criterios, premisas, valores, conceptos y contextos que contribuyan a gestar una mejor calidad de vida, y con una visión contrastada del mundo para explicar la naturaleza del hombre desde su saber y enseñanza.

Lo anteriormente expuesto, insta a la formación docente en la universidad por medio de procesos participativos de construcción del conocimiento en colectivo, que conlleven a lo que afirma Barrientos (2016), que se brinde oportunidades donde el profesor universitario comprenda con claridad que, su rol formativo ocurre “para desarrollar seres humanos integrales, inteligentes y con un profundo amor a la vida. Amar a la vida es amar el aprendizaje y ello implica una expresión natural de la alegría de vivir” (p. 177). Lo cual se alcanza, con procesos formadores desde la UPTMKR, dirigidos a los profesores universitarios, de la mano de docentes colegas expertos formadores, con habilidades y destrezas competentes integralmente dentro de un enfoque emancipador de la formación universitaria; cuyo modelo de gestión docente, potencie la dinámica formativa más enérgica de hacer genio y figura en los demás; en efecto, la formación docente se comprende como un proceso evolutivo metacognitivo humano.

Sistematica y derivación

La educación es un mecanismo vital para el desarrollo social cultural humano, ya que no solo transmite conocimientos, sino que también contribuye a conformar la cultura, respondiendo a las peticiones sociales y profesionales, se adecúa a la tecnología. Sin embargo, la sociedad está en invariable progreso, por lo que a los docentes les corresponde ser flexibles y no solo representar el conocimiento, sino igualmente hacer frente con los estudiantes para idear, construir y

reconstruir significados desde su propia cultura. De allí, que la formación docente es una pieza clave, es un camino que dura toda la vida, engloba todas las políticas y procedimientos enfocados en preparar a los docentes para que puedan adquirir los conocimientos, actitudes, destrezas y habilidades necesarias para desarrollar de manera eficaz su labor en el aula y la comunidad de aprendizaje (Peñalver, 2005).

A partir de esta premisa, la aplicación integral de un plan de formación docente se ha sistematizado estructurando tres fases, como son:

1. Fase de Formación Docente Inicial
2. Fase de Formación Docente Avanzada
3. Fase de Formación Docente Permanente

Estas fases de formación inicial, avanzada y permanente del docente, han de propiciar el surgimiento y confluencia motivacional de los profesionales que imparten la docencia en la universidad, con la finalidad de originar cambios de actitud, dar solución a problemas curriculares mediante el estudio, la investigación, la experimentación y la reflexión sobre la propia práctica docente, y no convertirse únicamente en un recetario técnico. El interés estriba en que se pueda amalgamar la teoría y la práctica incrementando esta última en las prácticas docentes, y en el propio plan de formación.

Por lo cual, se tiene que establecer experiencias formativas en los diversos tipos de formación permanente, según su tiempo de ejercicio y la tarea docente. Al respecto, la coordinación de formación docente ha de facilitar los mecanismos adecuados para que la obligatoriedad no genere conflictos en el docente, pues este proceso ha de ser flexible y ha de permitir que las instancias encargadas de la formación inicial colaboren institucionalmente en la formación en ejercicio de los docentes (Alliaud, 2014).

La creación deriva en un plan de formación docente, que se estableció para dirigir la estrategia de ejecución, haciendo diferenciación entre docentes contratados que inician su actividad docente en la institución y los docentes ordinarios o fijos, con amplia experiencia docente y poseedores de un recorrido en la docencia universitaria.

La ejecución del plan se inicia con la formación de los docentes contratados, que se describe a continuación:

La Formación Docente Inicial

La Formación Docente Inicial, es considerada una de las fases más importantes para el desarrollo integral de la formación docente en la UPTMKR. La misma, constituye la apertura

del proceso de socialización fuera del aula de clase tradicional, hacia el desarrollo de la inteligencia y la personalidad del docente. Este es un componente obligado para la apropiación de la concepción filosófica de la institución, sus principios, la misión y visión territorial de impulsar el desarrollo endógeno sostenible, como una política de formación profesional fundamental del estado en materia de educación universitaria.

En esta fase se aplican las estrategias participativas como: el aprendizaje basado en proyectos, el estudio de caso, la simulación, el aprendizaje en sitio. Se ejecuta un proceso de revisión curricular con el propósito de adaptar los currículos a las nuevas tendencias de la educación universitaria. Esta formación puede ser ofrecida a través de programas de formación profesional, tales como el de licenciatura en educación, a través de especializaciones en docencia universitaria, diplomados y cursos de posgrado en educación o programas de formación continua para profesores universitarios en ejercicio de la docencia.

Es fundamental que los docentes contratados de la UPTMKR, reciban una formación consistente y actualizada para garantizar la calidad de la educación universitaria y contribuir al desarrollo académico y profesional de los estudiantes o participantes. Esta fase de formación, suele incluir estudios específicos en pedagogía, didáctica, psicología educativa, evaluación del aprendizaje, entre otros temas relacionados, para que adquieran las competencias necesarias para planificar, implementar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje efectivos en el nivel universitario. También, se les prepara para trabajar con estudiantes adultos, operar diversas metodologías de enseñanza, utilizar recursos tecnológicos en el aula y promover un ambiente de aprendizaje inclusivo y colaborativo.

Representa ser ésta, una etapa clave para el desarrollo integral de la práctica docente de un profesional universitario, en razón de poder activar y consolidar los conocimientos obtenidos y las experiencias vividas, sean capaz en gran disposición de fortalecer su desempeño. Entonces, es imprescindible incluir la planificación y evaluación como elementos fundamentales en los planes de formación docente.

La planificación en la formación docente

Planificar la instrucción es uno de los compromisos más importantes del trabajo que desarrollan la UPT dentro de su gestión institución; la misma que deben asumir los docentes en el ámbito universitario, correspondiéndose con la programación curricular. Esta se convierte en una parte importante de las competencias básicas del ejercicio profesional, orientada al desarrollo de proyectos formativos que, a su vez, organiza la actuación docente como un conjunto de acciones previsibles e interconectadas, por medio de la puesta en práctica en un plan lógico y articulado. Con frecuencia, la planificación se ha reducido a un mero listado de los temas a tratar y las prácticas a realizar con algunas anotaciones sobre la evaluación, planificar la enseñanza, por tanto, esta visión debe transformarse, pues significa tomar en consideración

las determinaciones legales, como la establecida en el Documento rector de los Programas Nacionales de Formación (2014), en el desarrollo de los contenidos inherentes de cada disciplina.

En consecuencia, planificar es diseñar el programa del quehacer de la vida docente universitaria sobre la base del PNF, pues implica un proceso mental que lleva al docente a interpretar y analizar de una manera sistemática su labor para activar el aprendizaje de sus participantes, examinando en primera instancia la concepción de los mismos, de la universidad, contrastando esta información con el enfoque y los lineamientos de los PNFs de la UPTMKR, verificando congruencia, fijando metas para consolidar la formación inicial en este aspecto, representando clave fundamental para ser un docente profesional. Por lo que la planificación de la docencia universitaria es un proceso fundamental para garantizar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en el ámbito universitario.

A continuación, se presentan algunos aspectos clave a considerar en la planificación de la docencia en la UPTMKR.

1. Objetivos de Aprendizaje: Es importante definir los objetivos de aprendizaje que se desean alcanzar con los participantes, deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con un tiempo determinado.
2. Contenidos y Competencias: Se deben seleccionar en cada trimestre o semestre, considerando las necesidades y expectativas de los participantes, así como los estándares académicos y profesionales del área de conocimiento.
3. Metodologías de Enseñanza: Se deben elegir las más adecuadas para lograr los objetivos de aprendizaje. Es importante diversificar las estrategias pedagógicas, fomentar la participación activa del participante y promover el aprendizaje autónomo.
4. Evaluación del Aprendizaje: Se deben establecer criterios claros y transparentes para evaluar el aprendizaje de los participantes. Debe ser formativa, continua y orientada al desarrollo de competencias, y no solo centrada en la calificación final.
5. Recursos y Materiales: Es necesario identificar los recursos y materiales didácticos que se utilizarán en el trimestre o semestre, libros de texto, material audiovisual, y recursos tecnológicos. Estos recursos deben estar alineados con los objetivos de aprendizaje y las metodologías empleadas.
6. Ambiente de aprendizaje: Se debe crear un ambiente de aprendizaje inclusivo, colaborativo y motivador que favorezca el desarrollo integral de los participantes. Promover la participación activa, el respeto mutuo y la diversidad de ideas en el aula.
7. Seguimiento y Retroalimentación: El seguimiento debe ser continuo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con una retroalimentación oportuna a los profesores para mejorar su desempeño académico.

En virtud de lo cual, la Planificación Docente debe responder a las exigencias del sistema de formación, por lo tanto, es pertinente que se planifique una formación permanente que se corresponda con esas exigencias, de acuerdo con la coyuntura que atraviesa el sistema, en un proyecto educativo que contemple los elementos implicados en la formación permanente de los docentes de la UPTMKR.

En recapitulación, la planificación de la docencia universitaria requiere una cuidadosa preparación y reflexión por parte del docente, con el objetivo de crear experiencias educativas significativas y efectivas que contribuyan al desarrollo académico y profesional de los participantes (Lanz, 2004). La necesidad de actualización docente es otra condición imprescindible para evitar la obsolescencia del sistema de formación universitario, los cambios sociales, de la vida familiar, necesidades sociales, económicos y avances tecnológicos de redes sociales que viven los estudiantes, dado que, exige que los programas de formación docente cumplan una función de instrumento de constante transformación del sistema educativo para adaptarlo a la compleja estructura social profesional; demanda de readaptación técnica periódica, tanto en aspectos psico educativos como en contenidos científicos, debido a que los profesores son los agentes principales de la transmisión de conocimientos en períodos de reformas educativas y demanda profesional.

Formación Docente Avanzada

La formación avanzada es el proceso a través del cual, se relacionan los conocimientos científicos, con la experiencia de la vida cotidiana, donde el docente se apropia de creencias, teorías, valores para construir un conocimiento personal educativo. Es en esta fase, donde la presencia del docente es esencial para promover el proceso de enseñanza y aprendizaje, en la cual, presenta una propuesta de la formación avanzada, se conjugan la vinculación de los docentes contratados y ordinarios de la institución, para la participación activa en el aprendizaje del pensamiento crítico, constructivista e involucrando la teoría de la complejidad con los procesos metacognitivos en el marco de los proyectos socio-productivo e integradores, como lo establecen los documentos rectores de los PNFs que gestiona de la UPTMKR. Es esta, una fase con enfoque de capacitación actualizadora que busca desarrollar y perfeccionar las competencias y habilidades de los docentes y, su implementación asegura que los docentes estén preparados para controlar los desafíos del aula de clases, promoviendo un aprendizaje significativo para el desarrollo integral de sus estudiantes en los diferentes trayectos de formación profesional. Aspectos que incluyen a su vez:

1. Profundización en Contenidos Específicos: con especialización en áreas temáticas, como matemáticas, ciencias, lenguaje, etc. Actualización en investigaciones y modelos pedagógicos.
2. Metodologías Innovadoras: Capacitación en enfoques pedagógicos modernos, como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje colaborativo y el uso de tecnologías

digitales, desarrollando estrategias para la enseñanza diferenciada y la atención a la diversidad.

3. Desarrollo de Competencias digitales: Formación en manejo e implementación de herramientas tecnológicas como Inteligencia Artificial (IA) en enseñanza y aprendizaje en aula, para la capacitación y mejora de métodos de evaluación formativa y retroalimentación constructiva.
4. Investigación Educativa: Aplicación de la investigación acción participativa, investigación en la enseñanza por proyecto, aplicando la didáctica inversa y la reflexión crítica de su praxis educativa, desplegando el desarrollo de liderazgo para asumir roles situacionales de la propia práctica docente, como de los procesos administrativos de gestión institucional universitaria, para lograr producción de investigación y desarrollo (I+D) en el marco de la educación universitaria, y la didáctica integral.
5. Formación Continua: Promoción de una cultura de aprendizaje permanente entre los equipos docentes, mediante la asistencia y participación en conferencias, talleres, seminarios, coloquios, cursos de actualización e integración a redes profesionales de educación y gestión universitaria.

Elementos orientadores para la formación docente avanzada

El docente actual que hace vida académica en las UPT, debe involucrarse directa y activamente en el avance científico del siglo XXI, siendo que es a partir de su gestión que puedan contribuir sustancialmente con los cambios sociales, económicos, climáticos y la contextualización del nuevo desarrollo psico formativo de los estudiantes. Algo que según Izquierdo (2002), en la formación docente deben organizarse tres componentes: Cultural, Científico y Psicopedagógico, a saber:

El Componente Cultural: En el que el docente debe conocer el desarrollo del ambiente cultural local, nacional e internacional estudiantil y su evolución para lograr articular el proceso histórico cultura territorial y el proceso de aprendizaje. Para lograrlo el docente debe profundizar en el conocimiento especializado complejo y desarrollar habilidades cognitivas e interpersonales de adaptabilidad a contextos críticos y complejos. Esto permitirá cumplir, según menciona Levy y Morandi (2022), con la Resolución 01 (1996) emanada del Ministerio de Educación, la cual se considera que:

El trabajo del docente es considerado como una actividad intelectual y técnica, realizada durante un proceso de acción y reflexión cooperativa, de indagación y experimentación personal y grupal, donde el educador es un intelectual autónomo y cooperativo en permanente proceso de desarrollo profesional con estrategias de enseñanza aprendizaje (p. 15).

El Componente Científico: en este se incluye la formación en investigación científica que le permitirán crear estrategias didácticas para la formación de los estudiantes. Se realiza a través de planes formación en Investigación y Desarrollo I+D mediante talleres, diplomados, maestrías o postgrados e integración a redes de investigadores universitarios mediante el desarrollo proyectos interinstitucionales nacionales e internacionales. Le permitirá al docente, una transferencia de conocimiento actualizada y coherente con el desarrollo científico, tecnológico universitario territorial, nacional e internacional. Además, permitirá una actualización de currículos y creación de materiales pedagógicos con la integración del desarrollo tecnológico del siglo XXI.

Para el desarrollo de esta fase, la UPTMKR cuenta con los Programas Nacionales Avanzados (PNFA), cuya misión es el desarrollo de los diferentes Postgrados de la Institución, cuyo propósito es el de fortalecer y profundizar la pertinencia académica, socio-política, socioeconómica y la ética de los estudios avanzados. Actualmente, se cuenta con Maestría en Gestión Pública, Maestría en Producción Sostenible del Cacao y sus derivados, y Postgrados en tres grandes líneas de investigación, desarrolladas a través del Programa de Estudios Abiertos (PROEA - UPTMKR), como son Pedagogía Crítica, Gestión para la Creación Intelectual y Ecología para el Desarrollo Humano, ejecutados como un continuo de formación y creación del conocimiento desde la especialidad, la maestría y el doctorado.

Cabe destacar que el Vicerrectorado Académico de la UPTMKR, a través de la Coordinación del Programa de Formación Docente avanzado, crea planes de formación docente universitarios con contenidos especializados en áreas prioritarias de desarrollo social, humanístico, educativo, tecnológico e investigación científica. Este Programa se materializa en un programa interno de postgrado en Docencia Universitaria generado para la planta de docentes, ejecutándose de carácter presencial, con estrategias multimodales, distribuida en módulos de formación. Se cuenta en su ejecución con procesos de interpretación, análisis, reflexión y generación de conocimiento desde la propia práctica docente, con producción I+D de alta calidad académica.

Formación docente permanente

En torno a la formación docente permanente, un componente esencial es la auto superación, la cual se constituye en la base y fuente para las restantes formas organizativas del conocimiento, por lo que Montero (2006) afirma que:

De ahí que, tanto las actividades específicas de superación que se diseñen por las universidades, como las del propio sistema de trabajo metodológico de la institución educativa, deben caracterizarse por el desarrollo de acciones que promuevan la activa participación de los docentes, así como el intercambio de experiencias y la búsqueda de nuevos conocimientos por ellos mismos (p. 75).

Esta fase de formación, es mucho más que un proceso de actualización dado que le posibilita

al docente realizar investigación desde su práctica formativa y profesional de una manera significativa, integral y productiva, pertinente y adecuada a los contextos sociales de la nueva universidad. Está articulada al ejercicio mismo de la práctica pedagógica y/o andragógico, su praxis intrínseca y extrínseca de la institución universitaria.

Además, esta fase, es considerada como un aspecto propulsor del desarrollo de la política educativa del país, en razón de responder a la necesidad de actualizar al docente de manera continua, donde Blanchard y Fernandes (2021) aporta en su estudio que estos procesos de formación permanente, “constituye un elemento decisivo para la modernización de la totalidad del sistema educativo” (p. s/n), dado que, como propuesta, establece indicadores que evalúan la importancia del conocimiento, la praxis educativa y la producción universitaria del docente como elemento transcendental para alcanzar la evolución y transformación de la institución de acuerdo a las necesidades del país y el territorio.

Se destaca que mediante el desarrollo psicopedagógico formativo profesional del docente, se distingan tres componentes esenciales:

1. Las áreas o campos disciplinares, cuyos contenidos deben transmitir y recrear, esta perspectiva académica permite afirmar que el docente puede formular necesidades de formación directamente relacionadas con el saber científico del que proceden las asignaturas y áreas privilegiadas en el currículo universitario.
2. El saber educativo, es un instrumento teórico y práctico que le permite entender su práctica y orientarla, esta perspectiva profesional se basa en el dominio de reglas, operaciones, que Koch y Miranda (2008), establecen como “modelos y estrategias que orientan la toma de decisiones profesionales. Las necesidades que podría plantear el docente en esta dirección tienen que ver con los enfoques y modelos pedagógicos y curriculares, con la didáctica y con los componentes fundamentales” (p. s/n), del proceso formativo, los contenidos, el clima del aula, los recursos, como de la evaluación, otros materiales e interacciones.
3. La práctica formativa, debe ser comprendida en su sentido heurístico, de tal forma que, como actividad compleja, cambiante, incierta y a veces conflictiva, esté siempre presente como objeto de investigación con necesidades prácticas que conducen a expresar el conocimiento con que se cuenta y se requiere para indagar y comprender esa práctica.

Desde esta perspectiva, la formación permanente de docentes de la UPTMKR, es imprescindible para reformar aspectos fundamentales del sistema educativo y en la institución, es una formación que se hace inaplazable cuando se requiere un nuevo arquetipo de profesor, un nuevo concepto del aprendizaje del estudiante, una nueva forma de entender la relación enseñanza-aprendizaje, una novedosa manera de concebir el conocimiento y todo ello, enmarcado en una nueva estructura académica dentro de un nuevo marco curricular.

Ante lo planteado, el inicio de la profesionalización en la carrera docente supone un salto muy importante, ya que muchas veces se transita de estudiante a profesional con plena responsabilidad, asumiendo los rasgos característicos de su profesión para formar futuros profesionales. Por estas aseveraciones, se hace necesario estratificar la formación permanente en sucesivas etapas de desarrollo formativo continuo, cada una de las cuales se corresponda con una determinada programación de la formación permanente del docente. Dado que, de no ser así, se lograría encontrar con que el nuevo profesional asuma rápidamente actitudes donde se le imposibilite actuar ecuánimemente acerca de su rol, función, tarea y encargo social, al cual ha accedido voluntariamente, para formar parte del cuerpo de catedráticos de la UPT.

Se debe establecer entonces, una etapa dedicada al profesor novel, que le permita diferenciar entre ellos y otros con muchos años de ejercicio con una racionalización y una planificación de la formación permanente que ha de secuenciarse en las diversas etapas por las que atraviesa un profesor. Durante los años de su ejercicio profesional, y la primera etapa se inicia sin duda con su entrada en la coordinación de formación del docente. Haciendo incidir en la necesidad de flexibilización de la promoción profesional de los docentes, actualmente en exceso burocratizada, ya que siempre ha partido de criterios de tipo administrativo como la antigüedad o la titulación académica.

Cuestión de efectos

Considerando la pertinencia de la formación como un continuo, en el docente universitario, Araujo (2016), expone en su estudio que la UNESCO, en su documento de trabajo titulado “la educación en el siglo XXI. Visión y acción” (UNESCO, 1997), ha señalado que la calidad, la pertinencia y la integralidad, instituyen los trascendentales retos y desafíos de la educación universitaria contemporánea; así mismo, afirma que “ser pertinente es estar en contacto con las políticas, con el mundo del trabajo, con los demás niveles del sistema educativo, con la cultura y las culturas, con los estudiantes y profesores, con todos, siempre y en todas partes” (p. 83); la autora conjuntamente, señala que debe concurrir una correspondencia lógica entre lo que la sociedad posee como expectativa de las instituciones universitarias con lo que éstas crean y desarrollan.

Igualmente, refiere el aporte de (Corzo y Marcano, 2007), cuando aseveran que la significación de pertinencia conlleva tácito dos compendios, como son el de la “eficiencia, relacionada con el funcionamiento y la eficacia, relativa a los logros”. así, se entiende que para determinar la pertinencia académica y profesional se debe considerar la evaluación de la calidad institucional, en función del “deber ser”, “quehacer” y “ser” (p. 83).

Al mismo tiempo, Araujo (2016), apoyada en lo que Flórez (2002), concluye sobre su estudio referido a esta tesis que, “el grado de pertinencia social de un programa de formación se mide por el impacto social que genera y esto justifica socialmente la existencia

de las instituciones” (p. 83), siendo el caso de la UPTMKR, que cumple con el encargo social para articularse con las potencialidades y carencias del territorio y contribuye para potenciar las técnicas idóneas para fomentar, fortalecer y consolidar el territorio como exclusiva razón de ser, y manera semejante Marcano (2010) señala que a través de un currículo con emblemática altura de pertinencia y compromiso social, las instituciones de educación universitaria consiguen retroalimentarse de los espacios sociales que las rodean, al concentrar en el currículo dificultades oportunas y prioritarias de la sociedad, a fin de aprender, examinar y proponer opciones de solución, siendo un entrenamiento renovado en el hacer académico.

Bajo esta mirada de la formación académica profesional de docentes que, como talento humano formativo en la UPTMKR, responda a la realidad que demanda la sociedad de su territorio, su desarrollo debe realizarse un enfoque crítico-reflexivo centrado en la investigación-acción, recusando las siguientes interrogantes:

¿Qué nivel de pertinencia desde el punto de vista académico y de formación profesional existe en los docentes de formación inicial? Como también, ¿Hasta qué punto, están conscientes las UPT acerca de los cambios curriculares que está experimentando este subsistema educativo? Y, por tanto, ¿Cómo se están atendiendo las necesidades educativas que demanda la sociedad y los nuevos lineamientos emanados de los órganos educativos nacionales? Finalmente, ¿Qué mecanismos de articulación e integración entre los cambios curriculares del sistema educativo universitario, se han venido desarrollando en la formación inicial, avanzado hasta el permanente?

Para dar respuestas a estas interrogantes el docente - investigador alcanzará con el establecimiento de los siguientes propósitos:

El Propósito General, se ha centrado en generar un contexto teórico sobre los Componentes de la Formación Docente para la UPTMKR, en la Vinculación de la Formación Inicial, Avanzada hasta la Permanente, que oriente a las UPT venezolanas.

Como Propósitos Específicos, se han dispuesto: 1. Fundamentar los componentes de la Formación Docente que oriente los procesos de gestión universitaria, así como de 2. Establecer los Componentes de la formación Docente Inicial para las UPT, que permitan, 3. Determinar los elementos Orientadores para la construcción de un plan de Formación Docente en Educación universitaria para las UPT, lo que a su vez conlleva a 4. Reflexionar sobre la viabilidad y pertinencia de la formación continua del Docente en las UPT. A partir del logro de estos propósitos, se establecen los Componentes Generadores de la Formación Docente, que se presentan a continuación.

Componentes generadores de la formación docente

Esta propuesta del plan de formación docente para la UPT, expone con claridad el rol actual del docente frente a los retos provenientes de la dinámica del contexto universitario dentro del principio de territorialidad que las identifica y enaltece, como de la disciplina que enseña y educa, de la cultura universitaria en su propia dinámica generadora de conocimiento y del proceso mismo de formación profesional, los cuales inducen necesidades de formación que orientan la demanda de actualización.

En efecto, el proceso de formación docente de la UPT satisface las necesidades de formación docente y aporta al debate en el ámbito nacional e internacional. En la formación docente inicial, el docente es concebido como un actor fundamental del proceso educativo, sobre quien descansa la transmisión y reconstrucción del conocimiento, que permite al individuo desarrollar las comprensiones que la transformación de la sociedad demanda. Afirmar para ejercer ese rol protagónico en la educación, significa reconocer la institución educativa universitaria que cuenta o debe contar con una identidad propia y particularmente, en sus primeros espacios como el aula de clase, la biblioteca o el laboratorio, de otros espacios de desarrollo, de recursos, materiales y medios simbólicos de distribución y recreación de saberes, como áreas vivas de interacción humana con el conocimiento, donde se ponen en juego los múltiples factores y condiciones que facilitan la enseñanza y el aprendizaje o generan problemas relacionados con ellos.

La formación docente en este contexto, tiene como punto de referencia, al docente en ejercicio y su incidencia sobre el proceso de enseñanza aprendizaje. También es imprescindible que, este sea un proceso concreto, definido y obligatorio para todo docente en ejercicio académico por sus excesivas funciones en la actualidad. Por eso, el proceso surge de las necesidades formativas de los futuros facilitadores, podría establecerse un Currículo coherente y congruente con la visión y misión de la UPT, un plan de estudios o planes de formación permanente, que examinasen armónicamente los contenidos, las metodologías, la evaluación, las simulaciones, las prácticas. Todo ello, con el fin de dotar a los nuevos docentes como mediadores y facilitadores, y a los ya experimentados, con una sólida formación científica, tecnológica, humanista, psicopedagógica que asegure la innovación cultural universitaria competente.

Es importante del mismo modo, que en el momento de diagnosticar y elaborar el plan de formación, se considere la creación de pautas, que permitan una mejor y consciente formación inicial y permanente, asegurando con ello, una amplia participación de sectores sociales y de profesionales calificados, todos implicados en la formación del docente en ejercicio, entre los cuales deben considerarse las coordinaciones de investigación y extensiones, territorialidad, educativas, pedagógicas de la universidad, pero también, los diversos organismos públicos y privados calificados para formación educativa (UNESCO, 1997).

En este orden de ideas, las tareas educativas y especialmente, las dedicadas a la formación docente, debe ser realizada por especialistas que ejercen su actividad en el medio universitario: equipos psicopedagógicos, inspectores técnicos de educación universitaria, investigadores, científicos y profesionales expertos en tecnología digital. Estos facilitadores deben ser altamente calificados, con experiencia objetiva sobre el perfil y la función del docente de realizar trabajo colectivo en comunidades e instituciones del país.

Ante estas ideas, es imprescindible tener en cuenta que, para iniciar cualquier plan de formación docente, se debe realizar un diagnóstico de la población docente y sus necesidades prioritarias de formación, para poder dotar de las condiciones, herramientas y estrategias fundamentales para la formación docente. No es fácil delimitar el tipo de profesor que precisa nuestra sociedad, pero en cualquier caso deberá extraerse de un conjunto de estudios que parten, a su vez, de variables múltiples, complejas e interrelacionadas, en este sentido si bien se obtiene ya algunos datos parciales procedentes de investigaciones concretas y sectoriales, podrían nutrir aún más las propuestas a desarrollar. Aun cuando en la actualidad, numerosos aspectos permanecieran todavía sin clarificar o están por investigar, se han venido ejecutando procesos significativos que apuntan hacia una realidad esperada, por lo que los movimientos hacia la cristalización de los propósitos iniciales se están distanciando del terreno de las suposiciones o hipótesis, y se avanza sobre estudios totales o parciales acerca el tema en cuestión.

Abarca sobre estas consideraciones, el análisis de diversos aspectos y exige el uso de métodos y técnicas muy variadas. Es una tarea pendiente que implica un gran reto, y en el que el docente de la Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez ha de participar vivamente. El análisis actual de la formación del docente ha de contemplar, por una parte, la formación recibida por la mayoría de los docentes actuales y, por otra parte, su formación dentro de un modelo que tiene en cuenta el contexto en el que se mueve la relación educativa universitaria.

En torno a los resultados obtenidos en la UPTMKR, en relación con los procesos de acompañamiento y evaluación del desempeño docente, se destaca la importancia de un enfoque ontológico y epistemológico integrado en el currículo universitario, que fomente una didáctica participativa y relevante para la formación de los docentes. Se enfatiza la necesidad de una agenda futura que incluya tecnologías y metodologías innovadoras, alineadas con la andragogía y la neurociencia, para mejorar el conocimiento práctico de los profesores en áreas como planificación, evaluación y liderazgo.

Finalmente, se plantea que la educación universitaria enfrenta desafíos significativos, como la desconexión curricular y la falta de herramientas teóricas entre los docentes. La formación continua se presenta como un componente esencial para enfrentar estos problemas,

proponiéndose la creación de planes de formación permanente que sean flexibles y adaptados a las realidades específicas de los docentes y su entorno. La investigación resalta que un buen educador debe dominar tanto el conocimiento teórico como práctico, promoviendo una cultura de colaboración que enriquezca la relación dentro de la comunidad universitaria, se aboga por una gestión consciente y dialéctica del proceso formativo, esencial para elevar la calidad de la educación universitaria y responder a las demandas de un contexto social complejo.

Conclusiones reflexivas

Esta propuesta del plan de formación docente para la UPT, expone con claridad el rol actual del docente frente a los retos provenientes de la dinámica del contexto universitario dentro del principio de territorialidad que las identifica y enaltece, como de la disciplina que enseña y educa, de la cultura universitaria en su propia dinámica generadora de conocimiento y del proceso mismo de formación profesional, los cuales inducen necesidades de formación que orientan la demanda de actualización.

Una vez desarrollado el presente documento, partiendo de los fundamentos teóricos de la formación docente universitaria, se destaca la importancia de un enfoque de gestión académica que integre el pensamiento complejo y la reflexión crítica dentro de la práctica formativa profesional. Esto, indudablemente, argumenta la validez de las teorías educativas, como las aplicadas en la UPTMKR, residiendo en su eficacia práctica y en la capacidad para transformar al docente que hace vida profesional en la institución, más allá que en su potencial para cambiar el mundo. Ante estas circunstancias innovadoras del sector, fragmenta el proceso de formación docente en tres fases: inicial, avanzada y permanente, cada una diseñada para responder a las necesidades cambiantes de la educación.

En efecto de lo cual, se enfatiza que la planificación de la formación profesional en el estudiantado es esencial y debe ser un proceso dinámico que se adapte a los contextos socio comunitarios y territoriales, las demandas tecnológicas actuales. Se subraya también la reflexión acerca de la necesidad de actualización continua y permanentemente al docente universitario para evitar la obsolescencia del conocimiento, que asegure una práctica docente, con un enfoque en la formación integral del estudiantado que incluya aspectos culturales, científicos y psicopedagógicos.

En virtud de lo cual, se han discutido los retos que enfrenta la educación universitaria contemporánea, tales como la pertinencia, la calidad y la necesidad de articular la formación docente con las expectativas sociales e institucionales, proponiendo un modelo que contemple las características del entorno educativo asegurando también acrecentar el patrimonio intelectual de la universidad dentro de su territorio.

En este contexto, los resultados y avances en la formación docente en la Universidad

Politécnica Territorial del Estado Mérida Kléber Ramírez (UPTMKR), enfatizan la importancia de los procesos de acompañamiento formativo en el docente y la evaluación de su desempeño académico. Se destaca la urgencia de integrar enfoques alternativos desde lo andragógico y neurocientífico en la formación docente, dado que esto, mejora las competencias en instrucción, planificación, evaluación e investigación.

Se destaca la relevancia de la gestión docente para fortalecer la relación entre la universidad y la comunidad, asegurando la calidad de la educación y el bienestar de los ciudadanos venezolanos que reciben formación en las aulas de esta alma mater. Por lo que la perspectiva de formación docente se justifica, para que estén mejor equipados y se enfrenten a los problemas sociales y contextuales de la realidad territorial, proponiendo que una educación universitaria de calidad depende de una sólida base teórica y metodológica disciplinar y transdisciplinar que conjuguen las ciencias con la tecnología y la didáctica docente. Esta reflexión sobre la formación continua, constituye un elemento clave para el desarrollo profesional y humano de los docentes, lo cual es fundamental para afrontar los cambios en el ámbito educativo y social. Además, se propone establecer una agenda que fomente el uso de tecnologías y metodologías innovadoras, promoviendo un nuevo paradigma educativo que responda a las complejidades actuales.

Referencias

Addine, F. (2004). *Didáctica: Teoría y práctica*. Pueblo y educación.

Alliaud, A. (2014). *Los Sistemas de Formación Docente en el MERCOSUR: Planes de estudio y propuestas de formación continua, 1a ed.* Teseo.

Araujo, M. (2016). Pertinencia académica profesional en la formación de docentes para Educación Inicial en el estado Trujillo: Una propuesta a partir de la investigación-acción. *Educere, 20*(65), 81-89. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35646429009.pdf>

Arredondo, M., Uribe, M., y Wuest, T. (1989). *Notas para un modelo de docencia*.

Barrientos, P. (2016). La naturaleza de la formación docente. *Horizonte de la Ciencia, 6*(11), 169-177. <https://www.redalyc.org/journal/5709/570960869015/html/>

Blanchard, M., y Fernandes, L. (2021). Claves y proceso para configurar la identidad del 'docente educador' desde la formación inicial. *Acta Scientiarum. Education, 43*(1), e56997. <https://doi.org/10.4025/actascieduc.v43i1.56997>

Carr, W. (1996). *Una teoría para la educación*. Morata.

Castillo, E., León, G., Montes, M., y Oliveros, L. (2016). Comunicación y educación. La innovación del trabajo académico en la universidad pública. *RICSH, 5*(9), 55-73. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.23913/rics.h.v5i9.63>

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*.

Corzo, L., y Marcano, N. (2007). Evaluación institucional, calidad y pertinencia de las instituciones de educación superior. *Omnia, 13*(2), 7-29.

De la Cruz, M. (2000). Formación pedagógica inicial y permanente del profesor universitario en España: Reflexiones y propuestas. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 38, 19-35.

Díaz, V. (2013). La reflexión epistemológica en la práctica pedagógica como entidad reveladora de la formación docente. En V. Izarra y R. Ramírez (Eds.), *Docente, Enseñanza y Escuela* (pp. 21-37, Vol. 2390). Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Documento rector de los Programas Nacionales de Formación. (2014). *Programa nacional de formación en construcción civil*. Caracas Venezuela.

Flórez, R. (2002). Currículo y Pedagogía: Nuevas Tendencias Curriculares. *Conferencia dictada en el V Congreso de Currículo educación superior venezolana. Caracas*.

Imbernón, F. (2011). Un nuevo desarrollo profesional del profesorado para una nueva educación. *Revista De Ciencias Humanas*, 12(19), 75-86. <https://doi.org/10.31512/rch.v12i19.343>

Izquierdo, C. (2002). *El profesor y su mundo*. Trillas.

Koch, T., y Miranda, C. (2008). Necesidades de formación permanente de docentes técnicos. *Estudios Pedagógicos de docentes técnicos*. https://www.academia.edu/67447707/Las_necesidades_de_formaci%C3%B3n_permanente_del_docente

Lanz, R. (2004). *La universidad se reforma II. Colección Debate sobre la Reforma*. Universidad Central de Venezuela.

Levy, E., y Morandi, G. (2022). *Formación docente universitaria: un desafío postergado. El derecho a la formación docente en la universidad. Un debate latente para una política pendiente*. Editorial CLACSO.

Ley Orgánica de Educación. (2009). *Gaceta Oficial N° 38.712. Caracas, Venezuela*. Gráficas 2021 C.A.

Marcano, M. (2010). Aproximaciones teóricas para el desarrollo de competencias investigativas en educación superior. *Anuario del doctorado en Educación*. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/anuariodoctoradoeducacion/article/view/3873>

Medina, R. (1999). *La Formación del profesorado en una sociedad tecnológica*. Cincel.

Montero, L. (2006). Las instituciones de la formación permanente, los formadores y las políticas de formación en el estado de las Autonomías. En J. M. Escudero y A. L. G. (Eds.) (Eds.), *La formación del profesorado y la mejora de la educación* (pp. 155-194). Octaedro.

Morín, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.

Peñalver, L. (2005). *La formación docente en Venezuela. Un estudio diagnóstico*. IESALC – UNESCO.

Quiñonez, E. (2020). Plan de formación docente para la gestión pedagógica en el área de posgrado. *Polo del Conocimiento*, 5(1), 715-737. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1245>

Torelló, O. (2011). El profesor universitario: sus competencias y formación. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 15(3), 195-211. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56722230013.pdf>

UNESCO. (1997). *Políticas para el cambio y el Desarrollo en la Educación Superior*. Documento previo a Conferencia de la Educación Superior Mundial.

Vargas, L. (2021). *Sistema de instrumentos didácticos para apoyar docencia universitaria de la investigación y el desarrollo de las investigaciones*. Consejo De Publicaciones. Dirección General de Promoción y Divulgación de Saberes Editorial Universidad Bolivariana de Venezuela.